MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL COMANDO EJERCITO
APOYO LOGISTICO

Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2020

ADENDA No. 2 PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 163–APOYOLOGISTICO-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL".

ORDENADOR DEL GASTO

En uso de las facultades legales conferidas para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 000115 del 22 de enero de 2020 "por la cual se traslada a un personal al interior de la fuerza" emanada por el Segundo Comandante del Ejército Nacional y acta de posesión Militar No. 000078974 de fecha 11 de marzo de 2020, en calidad de Ordenador del gasto, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4519 del 26 de mayo de 2016 y sus modificaciones.

CONSIDERANDOS

1. Que la oficina de apoyo Logístico, adelanta el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 163–APOYOLOGISTICO-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

2. Que el 04 de noviembre de 2020 se publican en el SECOP, el estudio previo, invitación pública para el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 163–APOYOLOGISTICO-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL".**

3 Que el presupuesto oficial es por la suma de CIEN MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($100.005.845,00), (incluido IVA), distribuidos de la siguiente manera: NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($96.089.715,00), amparados bajo el rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 "EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES" y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE ($3.916.130,00) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-01-01-004-006 "MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS", el total del presupuesto corresponde a Recurso 10 CSF, respaldado por el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 36620 del 08 de octubre de 2020, expedido por el jefe de Presupuesto MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA

UNIDAD	ARTICULO PRESUPUESTAL	RUBRO	RECURSO	SITUACIÓN	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR APROPIADO
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	10	CSF	DICOE	$96.089.715,00
15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO	A-02-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	10	CSF	DICOE	$3.916.130,00
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL						**$100.005.845,00**

4. Que no obstante el presupuesto de CIEN MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($100.005.845,00) el proceso se adelantó por mínima cuantía teniendo en cuenta que al realizar el estudio de mercado se evidenció

que se cumple el 100% de la necesidad con un presupuesto de OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($86.689.239,00)

5. Que dentro del término para presentar observaciones a la invitación pública se presentaron observaciones por parte de VCR LTDA tendientes a la modificación de la especificación del ítem 1, para la eliminación de la frase "*electrónica con monitor incorporado".*

6. Que mediante formulario de preguntas y respuestas No. 1 debidamente publicado en la plataforma del SECOP II, el 6 de noviembre de 2020, se contestaron las observaciones a la invitación pública.

7. Que mediante adenda No. 1 debidamente publicada en la plataforma del SECOP II, se modificó el cronograma del presente proceso.

8. Que una vez modificada la especificación técnica del ítem por parte del comité técnico estructurador del proceso, se procedió a verificar el impacto de la misma en el estudio de mercado. Para lo cual, la sección de planes solicitó la ratificación o modificación del precio del ítem 1 con las nuevas especificaciones técnicas a las empresas cotizantes, lo cual fue realizado por medio de la plataforma SECOP II y correo electrónico. No obstante, las empresas cotizantes ratificaron el valor inicial de su cotización, soportes que se encuentran en la carpeta maestra del proceso. Es por ello que se concluye que la modificación técnica al ítem que nos ocupa, no altera o modifica el estudio de mercado.

9. Que conforme los anteriores considerandos, es necesario expedir la presente adenda No. 2, teniendo en cuenta que la observación técnica no modificó el estudio de mercado, por lo anterior se procede a modificar la especificación del ítem 1.

Por lo anterior el Ordenador del gasto,

RESUELVE

PRIMERO: MODIFÍQUESE PARCIALMENTE el numeral 2.4.1 de la invitación pública, tendiente a la modificación de la especificación técnica del ítem 1, el cual quedará así:

1.1	**SISTEMA DE PRODUCCION PARA STREAMING PORTATIL 4K UHD**	El equipo debe de tener incluido • Sistema de producción de televisión para seleccionar señales, efectos de mezcla, transiciones animadas personalizadas, generador de caracteres, DataLink, Macros • Compatibilidad IP • Integración con Skype TX • Emision y streaming multipantalla • Publicaciones en redes sociales como: Facebook, Imgur, LinkedIn, Twitter, Vimeo Youtube y mas • Mezclador de audio multicanal • Monitoreo en tiempo real ajustable a una o múltiples pantallas • Set virtuales • Reproductores de video integrados • Grabación interna y Almacenamiento • Forma de onda y Vectoroscopio • Mezcla de audio Entrada de vídeo de la red 8 entradas de vídeo IP independientes de la resolución que admiten entrada de vídeo en cualquier combinación de formatos, resoluciones y frecuencias de fotogramas estándar. • 2160p 59.94, 50, 29.97, 25 • 1080p: 59,94; 50; 29,97; 25; 24; 23,976 • 1080i: 59,94; 50 • 720p: 59.94, 50, 29.97, 25 • SD: 59.94, 50, 25 PTZ Admite hasta 8 cámaras Pan-Tilt-Zoom (PTZ) robóticas simultáneas a través de protocolos de serie y de red, incluidos RS232, RS422 e IP, con un sistema integrado de controles y de ajustes predeterminados.

		Salida de vídeo de la red 4 x independent IP video mix outputs Salida de streaming 2 salidas de vídeo para streaming que pueden configurarse de forma independiente con archivado de stream simultáneo. Monitor Outputs • 4 puertos de mini pantalla con adaptadores de salida. • 3 de las salidas admiten multivisores con resoluciones de pantalla estándar. Buses Mezcla/Efecto (M/E) • 4 buses de M/E compatibles con reentrada de vídeo • 1 x Mix/Effect channel per bus with support for up to 2 sources • 2 x KEY layers per bus Almacenamiento •La capacidad varía según el formato, la resolución y la especificación del archivo • Admite grabación en almacenamiento externo a través de USB 3.0 INCLUIR 1. **Chasis de sistema con soporte de retención ajustable para cable 4,6 x 9,2 x 7,9 pulgadas (11,7 x 23,4 x 20,1 cm) y 9lb (4,1 Kg)"** 2. Superficie de control pequeña 3. 2 Modulos de entradas y salidas 4. Maleta rígida de transporte con ruedas y diseñada para transportar todos los elementos

LOS DEMAS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PARA EL **proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No 163–APOYOLOGISTICO-2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ENCAMINADOS A FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS DEL EJÉRCITO NACIONAL"** QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA No 2 CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO